

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	CEJISA PMA, S.A.		
RUC:	155711849-2-2021	Fecha:	2024-08-12
Dirección:	Corregimiento de Ancón, calle ave. Ascanio Villalaz, edificio Cejisa, Urbanización Llanos de Curundu, PANAMA (PANAMA), PANAMÁ		
e-mail:	lchanis@cejisa.com	Teléfonos:	6981-6828 /
Contacto:	Ing Lorena Chanis		

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Forma de Pago:	CONTADO	Orden de Compra:	
----------------	---------	------------------	--

## DETALLE DE EQUIPOS

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1		1	Medidor de Resistencia / Micro Ohmetro - Mega Ohmetro, MARCA: MEGGER, MODELO: DET14C, SERIE: , RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:1 año Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: CEJISA PMA, S.A.	Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-08 & 16 Por comparación	251.00	10%	225.90	225.90

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	251.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:		DESCUENTO:	25.10
Revisión de la	1	versión	Nro. Órden:		SUBTOTAL:	225.90
OBSERVACIONES						IVA 7%:
						<b>TOTAL:</b>
						15.81
						241.71

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	+507 6542	Rubén Ortega Cortés	ruben.ortega@group-innovatec.com
-------------------	-----------	---------------------	----------------------------------